

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Listado de las instituciones que conforman la Función Ejecutiva años 2011, 2012 y 2013.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficina.)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 16:30	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Todas las entidades de CELEC EP	Calle Ambato Campamento Los Pinos teléfono 032741442 www.celec.gob.ec/hidroagoyan	Página web y oficinas a nivel nacional	si	Formulario solicitud pública	No aplica	0	0	0%
2	Visita a los proyectos Hidroeléctricos	Las instituciones educativas, universidades, grupos familiares, o cualquier institución pública o privada puede acceder a visitar las centrales hidroeléctricas Agoyán, Pucará y San Francisco llenando el formulario de visitas	1. Ingresar a la página web de CELEC www.celec.gob.ec/hidroagoyan 2. Descargar el formulario	1. Llenar el formulario de la solicitud de visita 2. Enviar el formulario al correo electrónico hcg-comunicación@celec.gob.ec debidamente firmado con todos los datos llenos	1. Una vez que se recibe el formulario se solicita autorización al Sr. Gerente 2. Una vez autorizada por el Sr. Gerente, esta autorización es enviada a Operación y Seguridad Industrial para que esta visita quede agendada para la atención. 3. Se informa a la persona o institución solicitante la autorización.	08:00 a 16:00	Gratis	2 días	Ciudadanía en general	Todas las entidades de CELEC EP	Calle Ambato Campamento Los Pinos teléfono 032741442 www.celec.gob.ec/hidroagoyan	Oficina en Baños, Pillaro, teléfono, correo electrónico, página web	si	Formulario de visita	Indicaciones visita	Desde que inició la emergencia sanitaria por el Covid-19, en las instalaciones de Hidroagoyán no se han recibido visitas, por lo tanto el número de ingresos es 0.	29.855	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Ventanilla Única de Servicios											NO APLICA*, debido a que no está disponible el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/10/2021							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											ÁREA DE COMUNICACIÓN							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											ERIKA TORRES RODRIGUEZ							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											erika.torres@celec.gob.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(03)2741-442 EXTENSIÓN 101							